



Die 15 de Mayo de 1765.

SELLO QVARTO, VEINTI
TENA RAVEDIS, AÑO DE
MIL SETECIENTOS Y SES
SENTA Y SEIS.

Le concedan la que solicitamos para que se le conceda
en el dho Oficio.

Yo el Sr. D. Juan de Céspedes
Provee Memorial de Benigno Alarcon vez Decano Cud.
en que dice se halla habilitado y capaz para ejercer el Oficio de
Carpentero, como los demás Alarcones de el; Pero notando cons.
que cortan los gastos de el Examen; Suplica a este Ayuntamiento
le conceda licencia para ser Alarcon para abrir su tien
da; Mandando lo que tocometio a los señores Magister
de Ley y Barcanel Recalde, y Joseph Garcia toral Jurado
para que con tanto le la rentera de lo expuesto, y notener esta
parte para licencia le den la que solicita.

[Handwritten signature]

Amen.

Donato Chamorro

[Handwritten signature]
D. Alonso

